



CONSEJO ASESOR DEL VOLUNTARIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA

CONVOCATORIA A SESIÓN

Por orden de la excelentísima señora Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Presidenta del Consejo, le convoco, en calidad de vocal, a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor del Voluntariado de la Región de Murcia (CONASEVOL), que se celebrará el próximo día **JUEVES 29 DE JUNIO DE 2020, a las ONCE HORAS CINCUENTA MINUTOS (11,50), primera convocatoria y DOCE HORAS (12:00) en segunda convocatoria, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA** que se llevará a cabo de conformidad con las instrucciones que se detallan seguidamente y de acuerdo con el orden del día abajo indicado.

INSTRUCCIONES DE ACCESO A SESIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

- 1º. El acceso a la sesión se realizará a través de la aplicación para videoconferencias TEAMS,
- 2º. Una vez se acceda se esperará en la sala de espera virtual a que el anfitrión admita su ingreso en la reunión. Se ruega que en el nombre de identificación aparezca junto con su nombre personal y apellidos la entidad u organismo al que representan como vocal, o en su caso como técnico invitado.
- 3º. Dado que la reunión se grabará automáticamente, a efectos de garantizar lo establecido por el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, al comienzo de la reunión, tras el saludo de cortesía correspondiente y antes de dar paso al orden del día, cada uno de los miembros e invitados que asistan habrá de indicar de viva voz su nombre y apellidos y a la entidad u organismo que representan como vocal del Consejo, o en su caso como técnico invitado.
- 4º Seguidamente, se procederá a silenciar a cada uno de los participantes en la reunión, debiendo solicitar el turno de palabra por el chat habilitado en la aplicación de videoconferencia o a través de los iconos que esta misma aplicación tiene para pedir la palabra o levantar la mano virtual. Una vez pedido el turno, la Presidenta del Consejo le indicará cuando puede tomar la palabra.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

ASUNTO PRIMERO: Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo Asesor del Voluntariado de la Región de Murcia del día 22 de junio de 2020.

ASUNTO SEGUNDO: Subvención de voluntariado social 2020.

ASUNTO TERCERO: Premios al Voluntariado de la Región de Murcia 2020.

ASUNTO CUARTO: Designación de los miembros del Jurado de los Premios al Voluntariado de Murcia 2020.





Se designará un vocal y un suplente para la constitución del Jurado de los premios al voluntariado, por parte de los siguientes miembros del Conasevol:

- Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública.
- Consejería de Educación y Cultura
- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
- Consejería de Salud
- Universidad de Murcia
- Ayuntamiento de Mula
- Fundación Patronato Jesús Abandonado
- Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia
- Plena Inclusión Región de Murcia

ASUNTO QUINTO: Jornadas del voluntariado de la Región de Murcia.

ASUNTO SEXTO: Ruegos y Preguntas.

Conjuntamente con la presente convocatoria, le remito:

- Copia del Acta de la sesión del día 22 de junio de 2020.
- Copia de la Orden de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por la que se convocan los Premios al Voluntariado de la Región de Murcia 2020.

(documento firmado electrónicamente al margen)

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR DEL
VOLUNTARIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA

JESÚS ESTEBAN CÁRCAR BENITO

